

~~Valga de P. y el de ficio que se celebra en la villa de Alcalá de Henares~~

D. Diente Conca y Salamanca Caballero del Orden
de Alcantara Corregidor y Justicia Mayor de la Ciudad y Superior Entendedor
de todos los Oficios P. en su Reyno para su Maj. S. M.

Long. me hallo con representación Oficinas de la Ciudad y Juzgados
y Sept. Laitón del Comiso de su Maj. en su Gobernación en la de
provincia para q. se despache atodos los Pueblos de este Reyno
así audiencias como ejecutores y q. no se levantan asta q. aygo
pasado lo q. estan debiendo ala V. la hacienda debida atencion con
ser tan creydo los q. los pueblos de este Reyno estan debiendo
q. sea en un breve término q. tales asijone en el qual todos
los pueblos quieran d'outar Comisario para q. mandaran q. los
tengas debito conmigo y q. ajustado y cuantos q. de Cien-
ta a mill, q. se para sacar la aprobacion de su Maj. S.
de la Gobernación q. viesen ajustado, q. siendo mi progresion
y devo el mayor alito de los pueblos y librales de las Goberni-
aciones de las audiencias, y ejecutores, q. q. tener el mayor benefi-
cio; mando se libraren las presentes veredades atodos los Pueblos
de Villas, q. supiesen de este Reyno para q. luego quieran segu-
ridad las justicias y asuntamientos de ellas con el término de
un mes q. se les señale nombre Comisario q. para despatchar
con poder y autorizacion bastante para poder ejecutar y transmi-
tar los debitos q. cada una debiere con apego alimiento q. para el
término mas de ocho dias q. se despachara q. se manden a
quemar los q. no se levantan asta estinguir atodos debitos y la
cortas y danos q. sean de cuenta de las Justicias y liquidores
q. no de los Gobernadores para omision y los lugares q. se contienen
esta vereda son los siguientes

Todigín

Las Justicias de otras Villas q. se expresadas paperas

